

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2009

## COMISIÓN CHILENA DEL COBRE

Agustinas N° 1161, 4° piso. Fono 56 2 382 81 00  
[www.cochilco.cl](http://www.cochilco.cl)

## Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2009.....	6
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009.....	6
2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios.....	9
3. Desafíos para el año 2010.....	18
4. Anexos.....	19
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	20
Anexo 2: Recursos Humanos.....	25
Anexo 3: Recursos Financieros.....	30
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009.....	34
Anexo 5: Programación Gubernamental.....	41
Anexo 6: Cumplimiento de Sistema de Incentivos Institucionales 2009.....	43
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	44

# 1. Presentación

La Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) es un organismo técnico, especializado y autónomo, creado en el año 1976 (D.L. N° 1.349), cuyos principales roles son: asesorar al Gobierno en materias relacionadas con el cobre y todas las sustancias minerales metálicas y no metálicas, exceptuando el carbón y los hidrocarburos; y desempeñar algunas funciones fiscalizadoras incluyendo, especialmente, resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras.

Su Misión es asesorar al Gobierno en la elaboración, implementación y fiscalización de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional y a fortalecer el aporte de éste al resto de la economía. Asimismo, resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, fiscalizando y evaluando su gestión e inversiones.

Para el desarrollo de sus funciones, Cochilco se organiza a través de cinco Direcciones, tres de ellas que apuntan a la provisión de los productos estratégicos (Dirección de Estudios y Políticas Públicas; Dirección de Evaluación de Gestión Estratégica y Dirección de Fiscalización), las otras dos a funciones de apoyo (Dirección Jurídica y Dirección de Gestión Interna), siendo la autoridad máxima el Vicepresidente Ejecutivo.

La dotación total de Cochilco, hacia fines del año 2009, alcanzó a 96 personas, de los cuales un 75% corresponde a profesionales, reflejando su carácter de institución altamente especializada, que para el desarrollo de sus actividades y funciones, se apoya en un equipo de profesionales multidisciplinario entre los que destacan principalmente economistas, ingenieros, geólogos, abogados y contadores auditores. Cochilco dispone de una única oficina en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana y su principal canal de comunicación con la ciudadanía es su sitio web [www.cochilco.cl](http://www.cochilco.cl).

Entre los principales clientes destacan los Ministerios y servicios públicos relacionados con el sector, tales como Ministerio de Minería, Ministerio de Hacienda, Banco Central, SII, Servicio Nacional de Aduanas, Comité de inversiones extranjeras etc.; las empresas mineras públicas (Codelco-Enami) y privadas; las empresas vinculadas a la minería, tales como proveedores de bienes e insumos mineros, empresas de ingeniería; Organismos Internacionales (GIEC Grupo Internacional de Estudios del Cobre; Medios de Comunicación de alcance nacional y medios especializados en minería.

Algunos de los principales logros alcanzados por Cochilco en el año 2009 corresponden a:

- En relación a las funciones de fiscalización que desarrolla para con las empresas mineras del Estado (CODELCO y ENAMI), cabe destacar que durante el año, se implementó una nueva metodología, la que incorpora un enfoque de evaluación de riesgos en el desarrollo de las auditorías. Dicha implementación, permitirá focalizar los esfuerzos de auditoría y de seguimiento de observaciones y recomendaciones, en aquellos procesos de negocios que presentan mayor riesgo para el logro de los objetivos de la empresa.

- Así también, Cochilco realizó el Taller Inter institucional para “**Proyectos de Inversión COCHILCO - MIDEPLAN / CODELCO**” donde se analizaron seis Proyectos Estructurales de la Corporación: Nuevo Nivel Mina (División El Teniente), Nueva Andina Fase II (División Andina), Explotación Mina Ministro Hales –MMH (División Codelco Norte), Mina Chuquicamata Subterránea (División Codelco Norte), Explotación Sulfuros RT Fase II (División Codelco Norte), y Estudio del Negocio Corporativo FURE<sup>1</sup>. Este Taller contó con la colaboración de un panel de expertos internos y externos que aportaron a la discusión del contexto global y regional en que se desarrollarán esas iniciativas de inversión.
- Se elaboraron los estudios “**Antecedentes para una Política Pública en Minerales Estratégicos: Litio y Uranio**”. El primero de ellos, ha servido de base para la instalación, hacia fines del año 2009, de la Mesa del Litio, la que ha sido convocada por el Ministerio de Minería y que es coordinada por COCHILCO. Este tópico ha sido un tema de gran relevancia a nivel público– privado.
- Se organizó nuevamente el tradicional seminario internacional de Cochilco, esta vez denominado “**Minería del Cobre: Apostando al Futuro**”. Este, contó con la presencia aproximada de 300 invitados, los cuales tuvieron oportunidad de recibir presentaciones de elevada calidad, expuestas por connotados expertos del Banco Central de Chile; de empresas Mineras (Xstrata); del ámbito universitario (Universidad de Queensland y Universidad de Chile) y de Cochilco.
- Finalmente, cabe destacar que nuevamente Cochilco cumplió con el 100% del Programa de Mejoramiento de Gestión 2009 (PMG) y de los Convenios de Desempeño, lo que fue oportunamente propuesto como desafío para el año. En este contexto, un hito relevante fue la certificación obtenida para los sistemas de Atención Ciudadana, incluyendo los procedimientos de transparencia activa y pasiva, y de Evaluación del Desempeño, luego de la Auditoría realizada por la empresa certificadora Bureau Veritas (certificación obtenida en noviembre de 2009). En este mismo proceso, se certificó voluntariamente la Dirección Jurídica, siendo este un paso más de Cochilco para la mejora continua.

**Para el año 2010, Cochilco enfrentará significativos desafíos, los que se pueden resumir en:**

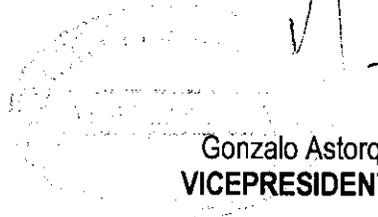
- Profundizar el reconocimiento nacional e internacional obtenido por la Institución como un centro de información importante para la minería, que proporciona diagnósticos y análisis oportunos de los principales problemas del sector y genera propuestas para resolverlos, y que además articula políticas públicas que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional.
- Continuar con los procesos de mejora, fortalecimiento y focalización de las funciones de fiscalización y evaluación de gestión estratégica de las Empresas Mineras del Estado. Aplicando nuevas tecnologías de información, desarrollando buenas prácticas de trabajo y la sistematización del mismo. En el año 2010, se espera realizar la certificación bajo la Norma ISO 9001/2008 de estos procedimientos. En este mismo sentido, se tiene presupuestado disponer de los procedimientos de la Dirección de Estudios y Políticas Públicas.

---

<sup>1</sup> Fundición-Refinería.

- Desarrollar el análisis y revisión de proyectos de gran complejidad y relevancia para CODELCO, como son el Nuevo Nivel Mina (División El Teniente), Nueva Andina Fase II (División Andina), Explotación Mina Ministro Hales – MMH (División Codelco Norte), Mina Chuquicamata Subterránea (División Codelco Norte) y Explotación Sulfuros RT Fase II (División Codelco Norte), que requerirían recursos cercanos a US\$ 9.700 millones.
- Lograr nuevamente el 100% de cumplimiento en los Programas de Mejora de la Gestión y de los Convenios de Desempeño para el año 2010.

Finalmente, quisiera expresar mi reconocimiento a todas las personas que trabajan en Cochilco, que han hecho posible que el año 2009 estuviera lleno de logros, los cuales no han estado ajenos a un importante esfuerzo personal y ante todo demostrando que es una institución altamente profesional para enfrentar sus desafíos.



Gonzalo Astorquiza Lumsden  
**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

## **2. Resultados de la Gestión año 2009**

### **2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009**

En términos de los principales resultados asociados a aspectos relevantes de la Ley de Presupuestos 2009 de Cochilco (Formulario H1), cabe hacer notar lo siguiente:

- Se cumplió con el 100% de la meta comprometida (46,15%) para la realización de Auditorías a empresas mineras extranjeras. Específicamente, se auditaron 6 empresas receptoras de inversión extranjera. Mayor información se presenta en el acápite 2.2 como producto estratégico.
- En relación a las Auditorías de seguimiento a empresas mineras del Estado realizadas en el año 2009, también se cumplió el 100%. Cabe hacer notar, que en este aspecto Cochilco no cuenta con atribuciones para exigir directamente a las Empresas Mineras del Estado (Codelco y Enami) la implementación de sus recomendaciones, pues estas no son vinculantes. Por ello las auditorías de seguimiento son un elemento central para observar la mejora global implementada.
- Asimismo, en cuanto a la cobertura de las auditorías, cabe señalar que se alcanzó un 51,72% del total de las áreas de riesgo definidas para Empresas Estatales, con lo que se alcanzó un 100% de la meta comprometida en el Presupuesto 2009.
- Se alcanzó un 100% en relación a la meta propuesta para el seguimiento de principales proyectos en ejecución de Codelco Chile. De la cartera total de proyectos a los cuales se les realiza seguimiento, se clasifican como proyectos principales todos aquellos cuya inversión total es superior a US\$ 50 millones. Los seguimientos se materializan en un informe cuyo contenido responde a la recolección y sistematización de información enfocada a verificar el cumplimiento de sus hitos y recomendaciones previamente realizadas por Cochilco y Mideplan.
- En el ámbito de los reportes periódicos sobre los Resultados de la gestión Codelco y Enami, Cochilco logró emitir en el plazo igual o inferior a 6 días hábiles, una vez recepcionada información desde las empresas, los informes a sus principales Clientes. Esto representa un desafío permanente para la institución por cuanto la oportunidad es un factor fundamental en la información para la toma de decisiones del Vicepresidente Ejecutivo y del Consejo de la Institución, integrado por el Ministro de Minería, Ministro de Defensa, Jefe del Estado Mayor de la Defensa nacional, y representantes de la Presidenta de la República y del Banco Central.

En relación a otros logros relevantes alcanzados por la Institución en el año 2009, destacan:

- Inserto en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Comisión Chilena del Cobre, se desarrollaron procedimientos bajo la norma ISO 9001/2000 para definir las actividades a desarrollar para un óptimo cumplimiento de la Ley N° 20.285 respecto a la Transparencia Activa y de la gestión de las solicitudes de acceso a la información pública. Procedimientos que fueron certificados por la empresa auditora Bureau Veritas. Esto representó un gran logro para Cochilco, por cuanto no existían los procedimientos necesarios para dar cumplimiento a la Ley, requiriéndose de la estandarización de la información a publicar y de un procedimiento que permitiera responder a un volumen desconocido de solicitudes de acceso a la información, todo esto dentro de un marco normativo sin aplicación práctica y con una regulación reglamentaria tardía, y en un tiempo de implementación limitado.

Se considera una experiencia destacable por cuanto la incorporación de estos procedimientos al sistema de gestión de la calidad garantizan un estándar de diseño, que apunta al mejoramiento continuo, además que el levantamiento de los procedimientos permitió un trabajo conjunto de profesionales de las diversas áreas de Cochilco, dándole una connotación transversal que permitió su socialización y capacitación, antes de la entrada en vigencia de la Ley. Todo lo anterior se tradujo en una rápida asimilación y compenetración de las nuevas actividades.

En este mismo sentido, cabe desatacar que la Dirección Jurídica de Cochilco, certificó sus procedimientos internos de gestión.

- Por otra parte, Cochilco, haciéndose partícipe de los lineamientos que entregó la Presidenta de la República, en su Instructivo Presidencial de Pro Participación Ciudadana, inició en junio un proceso de Cuenta Pública Virtual cuyo objetivo era informar y dialogar con la ciudadanía sobre los compromisos y logros de la Institución durante 2008 y sus desafíos para el año 2009. Este proceso – que busca promover la participación de la ciudadanía en la gestión pública-, se extendió durante un lapso de dos meses, en el cual la ciudadanía tuvo tiempo para informarse de la gestión de Cochilco a través de su web [www.cochilco.cl](http://www.cochilco.cl), enviar sus consultas y recibir respuestas a través de la misma plataforma virtual.

Asimismo, en el marco de la Agenda de Participación Ciudadana, constituyó el 30 de junio de 2009 su primer Consejo Consultivo de la Sociedad Civil cuyo propósito es permitir que los grupos ciudadanos relacionados con la minería puedan contribuir, con ideas y opiniones constructivas, en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas del área, buscando potenciar el desarrollo sustentable de la minería como actividad estratégica para el país. El Consejo está integrado por las siguientes instituciones: Casa de la Paz, Cenda, Cesco, Chile Sustentable, el Colegio de Ingenieros de Chile, el Consejo Minero, el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, Procobre Chile, Sonami y el Centro de Minería de la Universidad Católica.

- Cochilco cumplió con el 100% del Programa de Mejoramiento de Gestión 2009 (PMG). Con este valor alcanzado, los funcionarios de la Comisión tendrán derecho al porcentaje máximo de recompensa durante el 2010.

Entre los principales hitos alcanzados, corresponde señalar: la segunda auditoría de mantención de los primeros sistemas que entraron al marco avanzado, Planificación y Control de Gestión (etapa IV) y Auditoría Interna (etapa IV), así como la certificación bajo la Norma ISO 9001/2000 durante el 2009 de los Sistemas de Evaluación del Desempeño y Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana. Queda remanente de certificación para el 2010, el sistema de Capacitación, que cumplió con la etapa N°1 del marco avanzado.

Otros hechos relevantes dentro de los sistemas de PMG, son el levantamiento de todos los perfiles de cargo basados en competencia de la Comisión, la utilización de la totalidad del presupuesto que se tenía asignado para Capacitación en 2009 y la evaluación en 180° de los Directivos, Coordinadores y Jefes de Departamentos (experiencia piloto).

- Respecto de otras herramientas utilizadas para la mejora institucional, los Convenios de Desempeño, estos alcanzaron el 100% de las metas comprometidas. Ello, a través del trabajo de los cinco equipos que se constituyeron institución.
- En términos del presupuesto año 2009, la Comisión Chilena del Cobre alcanzó un nivel de ejecución de 99,3% anual. El gasto más importante lo constituye el de personal con cerca del 80% del presupuesto total.

El 20% restante lo constituyen los gastos en bienes y servicios de consumo (16%), donde destacan como uno de los principales componentes las suscripciones a publicaciones internacionales y la mantención de sistemas informáticos, además de los gastos corrientes necesarios para el funcionamiento de Cochilco. El 4% restante, corresponde a adquisiciones de activos no financieros, donde la compra de equipos computacionales y software especializados es lo primordial.

En relación a esto último, cabe señalar que durante el 2009 se materializó el cambio de correo electrónico (Outlook), y la puesta en marcha del nuevo sistema de remuneraciones y gestión del personal (Browse), que permitirá disponer de una herramienta moderna para la administración del principal recurso que dispone la Comisión. Asimismo, se invirtió en un nuevo sistema de seguridad perimetral para el servicio informático.

- Finalmente, cabe señalar que por Acuerdo del Consejo de la Comisión Chilena del Cobre (14/04/2009), se formalizó la estructura organizacional. Ésta tiene por objeto permitir el óptimo funcionamiento, con la debida división del trabajo y responsabilidades, así como de las posibilidades de sinergia entre Direcciones, Departamentos y profesionales.

## 2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

- Estudios (análisis económico, políticas públicas, desarrollo sustentable, etc.)

COCHILCO desarrolla diversos estudios, los que se enmarcan dentro del rol de asesor técnico especializado en minería, donde estudia, analiza y genera conocimiento en pos del desarrollo armónico de la actividad minera y de potenciar su aporte al país.

Durante el año 2009 se desarrollaron distintos estudios, accesibles a través de nuestra página web ([www.cochilco.cl](http://www.cochilco.cl)) los que abordaron diversas áreas de interés para el sector minero. Por ejemplo, se elaboraron los trabajos **“Con Buenos Yacimientos No Alcanza: Análisis y Evaluación de la Productividad Laboral en Chile”** y **“¿Por Qué Subcontratan las Empresas Mineras en Chile?”**, ambos abocados a estudiar uno de los factores identificados como más críticos del negocio minero como es la fuerza laboral. El desarrollo tecnológico también ha sido consignado como un eje relevante para la sustentabilidad de la actividad minera motivo por el cual se desarrolló el estudio **“Biolixiviación: Desarrollo Actual y sus Expectativas”**, el cual recopila los avances en esta materia, a la vez que identifica posibles desarrollos futuros.

Por otra parte, existe consenso en que las condiciones de entorno de la actividad minera son cada vez más relevantes y críticas para el desarrollo sustentable del sector. Es por ello que durante el año 2009 se elaboraron por primera vez proyecciones hasta el año 2020 sobre dos elementos críticos para la industria minera: consumo de agua y las emisiones de gases efecto invernadero. Los trabajos **“Proyección de Consumo de Agua en la Minería del Cobre, 2009-2020”** y **“Estudio prospectivo de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la Minería del Cobre en Chile”** están disponibles en nuestra página web.

Cabe señalar que este último trabajo fue presentado en el **Seminario** organizado por COCHILCO **“Minería del Cobre: Apostando al Futuro”**, realizado el 2 de diciembre pasado en el Hotel Hyatt. Este evento contó con la presencia de 300 invitados, los cuales tuvieron oportunidad de recibir presentaciones de elevada calidad expuestas por connotados expertos: “Las Perspectivas de Crecimiento en China”, Sebastián Claro, Consejero del Banco Central; “Desarrollo Tecnológico en la Producción de Cobre y sus Impactos en la Oferta Futura”, Marcelo Jo, Gerente General Desarrollo Tecnológico, Xstrata; “Minería y Comunidades: Licencia Social para Operar”, Deanna Kemp, Universidad de Queensland; “Aporte de la Minería del Cobre a la Economía Nacional: Pasado, Presente y Futuro”, Patricio Meller, Universidad de Chile.

Conforme a los desafíos planteados para este año, se amplió la capacidad de desarrollo y utilización de modelos econométricos y de análisis económico, para seguir robusteciendo nuestra capacidad predictiva respecto de aquellas variables más relevantes para el sector minero. En esta línea, se elaboraron los documentos **“Evaluación de Proyecciones de Variables del Mercado del Cobre”** e **“Incorporación de Riesgo a la Evaluación de Proyectos Mineros”**. Complementariamente, se desarrolló el estudio **“Metodología para la Elaboración de una Cuenta Satélite del Sector Minero en Chile”**, el cual a partir de un análisis del sistema estadístico nacional, realiza una primera

propuesta para complementar este sistema con aperturas adecuadas a los requerimientos de información propios del sector minero y del clúster desarrollado en su entorno.

En el año 2009 también se realizó un esfuerzo importante por abordar, con antecedentes y propuestas de políticas públicas, nuestra riqueza mineral más allá de sólo el cobre. En la primera parte del año, y respondiendo a las buenas condiciones de precio que enfrentó el oro durante la crisis financiera internacional, se elaboraron propuestas para el desarrollo de la minería de este metal precioso en nuestro país. Asimismo, y como una primera aproximación hacia temas que han despertado mucho interés de parte de actores públicos y privados, se elaboraron los estudios **“Antecedentes para una Política Pública en Minerales Estratégicos: Litio y Uranio”**. El primero de ellos, ha servido de base para la instalación, hacia fines de 2009, de la **Mesa del Litio**, instancia coordinada por COCHILCO.

Finalmente, se debe destacar la publicación anual del Libro Institucional 2008 **“Claves del Cobre en un Año de Crisis”**, que recopila estudios realizados por la Institución ese año y en los que se analizan factores críticos de la industria del cobre, que son relevantes tanto en complejas situaciones de crisis como la vivida desde fines de 2008, como también en la perspectiva de largo plazo. El lanzamiento de esta publicación fue realizado en la Escuela de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile, ocasión en que la Directora de Estudios y Políticas Públicas expuso acerca del futuro de la minería en nuestro país.

Cabe hacer notar que todas las actividades que desarrolla COCHILCO, entre ellas los estudios, están determinadas por el Plan Anual de Trabajo, instrumento central de la gestión y de control de todas las actividades y trabajos que se realizan en la Institución, el que es sancionado previamente por su Consejo, en donde participan representantes de la Presidenta de la República, del Banco Central, entre otros.

- **Informes, reportes y otros documentos informativos**

Durante 2009, se elaboraron informes de monitoreo de temas estratégicos cuya actualización ya se ha instalado como una actividad de continuidad en el Plan de Trabajo de la Dirección de Estudios y Políticas Públicas (DE y PP). Éstos son: **Consumo de Energía y Emisiones de Gases de Efecto invernadero de la Minería del Cobre de Chile, Año 2008; Análisis de Cifras de Gasto en Exploración en Chile; Análisis de Costos de Producción; Inversión en la Minería Chilena del Cobre y del Oro: Proyección 2009- 2015**. En este último informe, destaca haber alargado el período de proyección de la producción de cobre de Chile hasta el año 2020.

La política de fomento hacia la pequeña y mediana minería, es también tema de permanente preocupación en la DE y PP, lo que este año se tradujo en la realización de un trabajo de investigación cuyo objetivo fue diseñar, teóricamente en una primera etapa, indicadores de gestión e impacto para los instrumentos de fomento de ENAMI. Este trabajo se espera terminar con la implementación de algunos indicadores en conjunto con la empresa, durante el 2010.

Por otra parte, en materia de análisis de mercados, se continuó con la elaboración de los tradicionales informes de COCHILCO: **Informe Trimestral del Mercado del Cobre** (dado a conocer en sus versiones de enero y julio mediante Conferencia de Prensa), **Mercado Internacional y**

**Minería del Molibdeno, Mercado de Metales Preciosos, Mercado Internacional y Nacional de Ácido Sulfúrico.** Complementariamente se actualizaron las estadísticas de minería no metálica y por primera vez se puso a disposición una base de datos con estadísticas históricas del sector minero nacional. Ambos productos son también accesibles a través de nuestra página web.

Asimismo, y como parte de las tareas habituales de la Dirección de Estudios y Políticas Públicas, se entregaron productos periódicos, como son: La Rueda (diaria) y Boletín Mensual, el Informe del Semanal del Mercado, que es publicado todos los días viernes y que da cuenta de la evolución coyuntural del mercado del cobre. Cabe señalar que, en el marco de nuestro compromiso de mejora continua, en estos productos se introdujeron mejoras según resultó de una encuesta de satisfacción aplicada a los clientes en el año anterior.

Un hito relevante de 2009 estuvo asociado a la publicación del tradicional “**Anuario de Estadísticas del Cobre y Otros Minerales**”. Son dos los aspectos a destacar a este respecto. Por una parte, en la edición 2009 se incorporaron nuevos indicadores mineros con el objetivo de ampliar la información disponible que permita contribuir a la correcta toma de decisiones del sector. Específicamente, se incluyó información sobre los insumos estratégicos para la minería como el consumo de combustibles y energía eléctrica en los procesos productivos; el consumo aparente, producción, importación y exportación de ácido sulfúrico en Chile; estadísticas sobre el intercambio comercial de equipos e insumos mineros. Además, se incorporaron indicadores de competitividad de la industria del cobre en Chile como la ley promedio del mineral de cobre en el país; índice de productividad laboral por empresas; indicadores de gestión de CODELCO de los últimos 20 años; y también información ambiental como las emisiones de gases efecto invernadero asociadas al consumo de energía en el sector minero.

El segundo aspecto a destacar es que se adelantó en un mes la publicación de este relevante producto. Para su lanzamiento público se privilegió el posicionamiento regional, motivo por el cual fue efectuado en la ciudad de Copiapó con apoyo de la Intendencia regional.

También dentro de los informes periódicos, cabe destacar la publicación de la información que COCHILCO debe proporcionar en virtud de las nuevas funciones que le otorgó la Ley del Impuesto Específico a la Minería y su reglamento. Específicamente, esta información corresponde a la determinación del valor anual de la tonelada de cobre fino en moneda nacional (publicada a inicios de 2008) y de los precios de referencia de las sustancias metálicas y no metálicas (publicación trimestral). Toda esta información es entregada al Servicio de Impuestos Internos (SII), y a la vez publicada en el Diario Oficial y en la web institucional para que sea consultada por cualquier interesado.

Finalmente, vinculado a temas de mercado del cobre, destaca que en 2009 se diseñó y ejecutó, en los meses de septiembre y diciembre, una **Encuesta Periódica del Mercado del Cobre**. Se trata de consultar a destacados analistas de diversos sectores de nuestro país sobre sus proyecciones de precio para el metal rojo con un foco en el corto plazo (i.e: hasta el año siguiente). Asimismo, se publicó el informe “**Instrumentos Derivados: Uso en la Minería Privada de Cobre Chilena**”, el cual, sobre la base de una encuesta, describe las políticas aplicadas en la administración de riesgos financieros por parte de la minería privada de Chile.

Los productos antes mencionados (estudios e informes periódicos) están principalmente orientados a cumplir con los objetivos estratégicos de la Institución de desarrollar estudios e investigaciones de alto nivel, que faciliten al Gobierno el diseño e implementación de políticas públicas adecuadas en las distintas etapas del negocio minero, respondiendo oportuna y efectivamente a los requerimientos del entorno económico y social, de modo de consolidar un desarrollo armónico y sustentable para el sector. Asimismo, todos los informes periódicos señalados tienen como principal objetivo generar información que contribuya a dar transparencia al mercado, que contenga real valor agregado y se constituya en una herramienta eficaz y confiable para la toma de decisiones sectoriales.

- **Representación de los Intereses del Estado de Chile en foros e instancias, nacionales e internacionales, relevantes para el desarrollo sustentable del sector minero.**

Respecto a la **representación del Sector Minero en la Agenda Ambiental Nacional**, y al igual que años anteriores, se mantuvo una activa coordinación de la Agenda Minera Ambiental Nacional, participando en el proceso regulatorio nacional que afecta a la minería, específicamente en todas las instancias de discusión de regulación o implementación de acuerdos multilaterales ambientales.

Destacan entre las actividades desarrolladas, que COCHILCO continuó asumiendo la Secretaría Ejecutiva de la Mesa Minera del Agua a la vez que fue un activo promotor y participante en la creación, por Instructivo Presidencial, del Comité de Política Hídrica. Durante el año, se participó proporcionando antecedentes mineros en todas las actividades que se desprendieron de esta iniciativa, especialmente un grupo de trabajo coordinado por el MOP, que se abocó a analizar la posibilidad de usar el modelo de Concesiones para promover la instalación de plantas desalinizadoras en zonas críticas del Norte de Chile.

En otras actividades cabe señalar: reuniones del Grupo Minero Regulatorio para implementar un Sistema de Alerta Temprana y Seguimiento de Iniciativas Regulatorias; funcionamiento de plataforma de contenidos web sobre REACH para compartir información con agentes relevantes; Representación del sector Minero en los diversos Comités Operativos de CONAMA. (Biodiversidad; Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes; Plan de Implementación del Convenio de Estocolmo; Revisiones de Normas de Emisión; Comité Nacional Asesor de la Agenda Química Internacional; Política de Glaciares, etc).

Finalmente, cabe destacar que en 2009 se promulgó el Decreto Supremo 92/2009 del Ministerio de Minería que “Modifica Comisión Técnica Asesora del Presidente de la República en las Negociaciones con la Organización Mundial de la Salud (OMS) creada por Decreto N° 296, de 21 de diciembre de 1993, del Ministerio de Minería, y renueva su funcionamiento”. Esta norma, además de modificar el nombre de la CTA a “Comisión Técnica Asesora del Presidente de la República en Materias Relacionadas con posibles Impactos del Cobre en la Salud y el Medio Ambiente”, realiza ajustes en su composición y funciones. Complementariamente, en 2009 se suscribió un Convenio de Colaboración con CONICYT para potenciar el desarrollo de investigación en las materias de interés de la CTA. Específicamente, estas líneas fueron incluidas en la Convocatoria Regular del FONDECYT.

- **Representación del Gobierno de Chile en instancias internacionales**

COCHILCO representó al Gobierno de Chile en la III reunión del *Mining Task Force* de APEC realizada en Singapur. En el marco de uno de los proyectos que se desarrollan al amparo de este grupo, Chile efectuó una presentación sobre la contribución de la minería al desarrollo sustentable.

Asimismo, la Institución representó a Chile en las dos reuniones oficiales del Grupo Internacional de Estudios del Cobre (GIEC), instancia que reúne a los principales países productores y consumidores de cobre. Cabe señalar que durante 2009, Chile actuó como Presidente del Grupo introduciendo propuestas innovadoras para potenciar este trabajo. Destaca la realización de un evento del GIEC en China en cual COCHILCO tuvo un papel preponderante, tanto en su calidad de Presidente de la instancia, como también entregando una presentación acerca de la minería en Chile y posibles espacios de cooperación con China.

En línea con lo anterior, destaca que el Vicepresidente Ejecutivo se sumó a una delegación presidida por el Ministro de Minería que realizó un viaje a China en el marco del Acuerdo de Cooperación Conjunta. En esta instancia, se suscribió una adenda a un Memorandum de Entendimiento con el Centro de Información del Ministerio de Tierras y Recursos de ese país.

También COCHILCO fue invitado por el Ministerio de Economía para integrar la delegación de Gobierno en la Misión Chile-Australia a participar en el Primer Taller Binacional Chile-Australia: Agua y Minería, en calidad de asesores técnicos en políticas mineras del país, dado la *expertise* en el tema y considerando que la Comisión sería un importante aporte a la construcción de la agenda con Australia.

- **Evaluación de Gestión de las empresas mineras del Estado**

COCHILCO en conjunto con MIDEPLAN, evalúan y recomiendan los proyectos de inversión que desarrollan CODELCO y ENAMI. Así, para el proceso inversional 2009 se recomendaron 306 proyectos de inversión de CODELCO-Chile, que importan recursos por US\$ 1.806 millones para el año 2009 (US\$ 5.806 millones en total, incluyendo US\$ 1.811 para ser invertidos en años posteriores). Entre ellos destacan el Proyecto Gaby, Plan de Desarrollo Andina Fase I (División Andina), Explotación Sulfuros RT Fase I (División Codelco Norte), Factibilidad Proyecto Nueva Andina Fase II (División Andina), Explotación Pilar Norte (División El Teniente), Túnel de Desvío Rio Blanco (División Andina), y Obras Tempranas Proyecto de Explotación Mina Ministro Hales (División Codelco Norte), que representan alrededor del 60% de la inversión total recomendada.

En el caso de ENAMI se recomendaron 64 proyectos que requieren US\$ 68 millones en 2009 (US\$ 114 millones en total, incluyendo US\$ 6 para ser invertidos en años posteriores). Entre ellos, la Planta de Flotación Proyecto Delta, Planta LX-SX-EW de 400 Tmf/Mes Planta Matta, Ampliación Capacidad de Tratamiento de Riles en Fundición Hernán Videla Lira, Cambio Sistema Motriz, Rodado y Casco Convertidor Teniente de Fundición Hernán Videla Lira, Reemplazo Torre de Absorción de Acido N°1 de Fundición Hernán Videla Lira y Ampliación Planta SX-EW de 200 A 300 Tmf<sup>2</sup> Planta Vallenar, que representan cerca del 80% de la inversión total recomendada.

---

2 Toneladas Métricas Finas (TMF).

Por segundo año consecutivo, se constituyó la Mesa de Trabajo MIDEPLAN-CODELCO-ENAMI, la que dará paso a una agenda 2010 para mejorar la presentación y defensa de la cartera de proyectos de esa empresa, así como del impacto de sus actividades de fomento.

Destaca la realización del “Taller Inter-institucional para Proyectos de Inversión COCHILCO - MIDEPLAN / CODELCO” donde se abordaron seis Proyectos Estructurales de la Corporación: Nuevo Nivel Mina (División El Teniente), Nueva Andina Fase II (División Andina), Explotación Mina Ministro Hales –MMH (División Codelco Norte), Mina Chuquicamata Subterránea (División Codelco Norte), Explotación Sulfuros RT Fase II (División Codelco Norte), y Estudio del Negocio Corporativo FURE<sup>3</sup>. Dada la complejidad, tamaño e impacto social de estos proyectos, el Taller contó con la colaboración de un panel de expertos internos y externos que aportaron a la discusión del contexto global y regional en que se desarrollarán esas iniciativas de inversión.

Los informes y reportes periódicos más destacados del periodo sobre inversiones y gestión de las empresas son los siguientes:

Informe o Reporte	Breve Descripción
Informe Avance Físico-Financiero Proyectos de Inversión CODELCO-CHILE	Seguimiento de los principales proyectos en ejecución en el año 2009 de CODELCO, seleccionando una muestra correspondiente al 78% del monto de inversión total de la cartera.
Informe Sistema de Proyectos Menores de CODELCO	Análisis y revisión de los Proyectos Menores de CODELCO para el año 2008 por parte de MIDEPLAN-COCHILCO.
Seguimiento de Proyectos de CODELCO en Ejecución	Seguimiento del estado de avance y cumplimiento de los proyectos relevantes en ejecución de la Corporación, permitiendo informar al Vicepresidente Ejecutivo de COCHILCO, Ministro de Minería y otras autoridades, y tomar decisiones oportunas.
Informe Análisis Plan de Negocio 2009, CODELCO-Chile	Análisis del Plan de Negocios y Desarrollo (PND) 2009 de la Corporación, en relación a su formulación, proyecciones y principales resultados financieros.
Informe Análisis Plan Estratégico ENAMI	Análisis del Plan Estratégico de ENAMI (2008–2014), desde los ámbitos administrativo, financiero, operacional, inversional y de resultados.
Informe de Análisis de Presupuesto 2010, CODELCO y ENAMI	Análisis de los Proyectos de Presupuesto de CODELCO y ENAMI para el año 2010, presentado por las empresas a los Ministerios de Hacienda y Minería.
Informe de Gestión CODELCO y ENAMI 2009	Análisis de los principales aspectos de la gestión de las empresas durante el año 2009, considerando desafíos y proyecciones a corto y mediano plazo.
Reportes Mensuales de Seguimiento de Resultados de Gestión CODELCO y ENAMI	Seguimientos de los resultados de gestión de CODELCO y ENAMI, considerando sus principales indicadores operacionales y financieros, permitiendo informar a las autoridades de COCHILCO sobre los resultados de gestión de corto plazo de las Empresas y sus principales indicadores.
Reportes de Análisis sesiones de directorio, CODELCO y ENAMI	Análisis de antecedentes económicos, jurídicos y de gestión, presentados para las sesiones de Directorio de CODELCO y ENAMI; reuniones de análisis, a requerimiento de Ministro de Minería.

Además, destacó la elaboración de estudios sobre temas específicos, como son el “*Benchmarking* CODELCO Vs. Empresas Mineras Privadas”, donde se comparó el desempeño de CODELCO con sus mayores competidores privados en Chile, en los ámbitos operacional, comercial, financiero y de sustentabilidad, y el estudio “Evaluación del Sistema de Inversión de Capital de CODELCO” que

3 Fundición-Refinería.

consistió en analizar y emitir una opinión acerca de la gestión inversional de la empresa en el último tiempo, evaluando la aplicación de la normativa de Codelco “Sistema de Inversión de Capital” (SIC), a los proyectos estructurales de la Corporación desde que esa normativa entró en operación.

Asimismo, se realizaron Reportes Públicos sobre las Empresas Mineras del Estado cuyo objetivo fue aportar al debate público, a través de antecedentes y análisis fundamentado, sobre materias relevantes de la gestión de CODELCO y ENAMI, permitiendo posicionar a COCHILCO como referente de opinión en este ámbito. En el caso de CODELCO, el tema fue “Análisis de indicadores de resultados de CODELCO-Chile Vs. Gran Minería Privada (GMP-10)”, y el de ENAMI “Gestión Financiera ENAMI 2000 – 2008”.

Por otra parte, y como una forma de incrementar la eficacia y eficiencia de las tareas que realiza la Comisión, en relación a las inversiones y gestión de CODELCO y ENAMI, se trabajó para mejorar los procedimientos existentes y se avanzó en el levantamiento de procedimientos, como son el procedimiento para el Análisis de Evaluación Ex-Post de Proyectos, y el procedimiento para la Elaboración del Reporte Mensual de Seguimiento de Resultados de Gestión de CODELCO y ENAMI.

Por último, se logró un alto grado de coordinación inter-institucional con CODELCO para el análisis y tramitación de solicitudes de traspaso de un total de 18 pertenencias mineras a ENAMI dentro del marco de aplicación de la Ley 19.137, con un total de 68.866 hectáreas transferidas. Esta es la mayor actividad registrada en un año desde que opera esta Ley.

- **Fiscalización de empresas mineras del Estado**

Durante el año se efectuaron un total de 19 auditorías a CODELCO y ENAMI (de un total de 21 programadas), quedando 2 de ellas pendientes para el primer trimestre 2010, con lo cual se logró alcanzar las metas de desempeño establecidas tanto en los Programas de Mejoramiento a la Gestión – PMG como en los Convenios de Desempeño Colectivo en esta materia.

Con las auditorías realizadas se cubrió un 51,72% de las áreas identificadas en la Matriz de Cobertura de las Empresas Mineras Estatales (15, sobre un total identificado de 29 áreas), siendo éste uno de los compromisos asumidos como indicador dentro del Presupuesto del año 2009.

En el caso de CODELCO, se efectuaron un total de 16 auditorías, cubriendo diversas áreas de la gestión de las empresas (Contraloría, Desarrollo e Inversiones, Finanzas, Producción, Recursos Humanos y Responsabilidad Social). En la empresa nacional de Minería (ENAMI) se completaron las 3 auditorías programadas para el período 2009, éstas en las áreas de Comercialización, Finanzas y Fomento Minero.

En relación a las auditorías de seguimiento que realiza Cochilco, se comprometieron 3 en los indicadores de Presupuesto 2009, meta que fue cumplida. Específicamente, se efectuó seguimiento a dos auditorías de CODELCO relacionadas a los negocios que dicha entidad mantiene con personas relacionadas y a los planes de egreso efectuados en la División El Teniente. En lo que respecta a ENAMI, se compilaron en un solo seguimiento dos auditorías cuyos temas estaban

relacionados, siendo éstos a las Operaciones de Cobertura Financiera y Mesa de Dinero de la empresa, auditorías que habían sido efectuadas en los años 2005 y 2007, respectivamente.

Adicional al cumplimiento de las metas establecida para el 2009, este año estuvo marcado por una serie de hitos relevantes que vienen a consolidar la función fiscalizadora que por ley debe efectuar esta Comisión.

Se implementó una nueva Metodología de Fiscalización que incorporó un enfoque de evaluación de riesgos en el desarrollo de las auditorías a las empresas mineras, modernizando así la labor que en esta materia ejecuta la Comisión Chilena del Cobre. Dicha metodología permitirá enfocar los esfuerzos de auditoría y de seguimiento de observaciones y recomendaciones en aquellos procesos de negocios que presentan mayor riesgo para el logro de los objetivos de la empresa.

Asimismo, durante este período se efectuó un levantamiento de los procesos de fiscalización estratégicos que culminó con la formalización de los procedimientos en base en las normas de calidad ISO 9001, permitiendo con ello establecer mejores estándares y metas más ambiciosas en pro de una mejora continua en las funciones que a esta Comisión le corresponde ejercer.

En lo que respecta a capacitaciones, durante el período, se efectuaron diversos cursos tendientes a fortalecer la función fiscalizadora de esta institución. Entre las materias abordadas cuentan: Metodología de Fiscalización (KPMG), IFRS en Sector Minero (Deloitte), Gobiernos Corporativos (KPMG), Taller de exportaciones (DIRECON), Investigación de Fraudes (Instituto Auditoría Interna), Preparación y Evaluación de Proyectos (Universidad de Chile), entre otros.

- **Fiscalización de empresas mineras privadas respecto del cumplimiento de sus contratos de inversión extranjera bajo DL N° 600.**

Por otra parte, dentro de las funciones de fiscalización en apoyo a otros servicios, a Cochilco le corresponde también realizar auditorías orientadas a verificar el cumplimiento de los contratos de inversión extranjera (al amparo del DL. 600) relacionados con la minería. En este contexto, durante el año 2009 se realizaron un total de 6 auditorías a empresas mineras extranjeras (6 auditorías el 2008).

Las empresas auditadas fueron: Cía. Minera Aur Resources Chile Ltda, Río Tinto Mining and Exploration Ltd. Agencia en Chile, Andina Minerals Chile Ltda., Cía. Minera Valencia Ventures Chile Ltda, Minera Silver Standard Chile SA y Cía. Minera Nevada Ltda. Asimismo, durante este período, se efectuó una encuesta de satisfacción al Comité de Inversiones Extranjeras (uno de los usuarios de dichos informes) respecto del trabajo efectuado por esta Comisión, obteniendo resultados muy satisfactorios para la labor de esta Institución en esta materia.

- **Asesoría a otros Organismos del Estado en la fiscalización de sector Minero**

La gestión de Cochilco también alcanza al **Control de exportación e importación de cobre y subproductos**, donde la Comisión revisa que las exportaciones se realicen a precios de mercado, debiendo informar al Servicio de Impuestos Internos y al Servicio Nacional de Aduanas, respecto de

cualquier desviación. En este marco, los exportadores se registran como tales en esta Comisión y registran sus contratos de venta al exterior a través de Internet (sistema RCECu, de COCHILCO), siendo éste un protocolo de aplicación consolidado entre los usuarios exportadores y esta institución. Por otra parte, la revisión de los Informes de Variación de Valor (IVV), es aplicado a todas las exportaciones con características distintas a "A Firme", atendidas las circunstancias que al momento del embarque se desconocen los valores definitivos de los mismos (precios de venta conocidos ex-post, leyes y otros). Los IVV's revisados en el período 2009 alcanzaron a 17.652, registrándose un aumento significativo respecto a los revisados el año anterior (10.745). Lo anterior, producto a una reducción en los plazos de presentación de los IVVs en la normativa aduanera, situación que llevó a efectuar esfuerzos adicionales por parte de esta Comisión para abordar tal incremento.

De igual modo, durante este período se han logrado grandes avances en materia de coordinación y cooperación entre esta Comisión y el Servicio de Impuestos Internos y Servicio Nacional de Aduanas a fin de potenciar la labor fiscalizadora que ejercen estos tres servicios respecto de las exportaciones de cobre y sus subproductos.

### 3. Desafíos para el año 2010

Los principales desafíos planteados para el año 2010 corresponden a:

- a) Continuar en la senda de la mejora continua de los productos del área de análisis de mercados de minerales, con especial foco en la implementación de un nuevo Boletín Mensual Electrónico a través del sitio web de Cochilco ([www.cochilco.cl](http://www.cochilco.cl)).
- b) Consolidar la capacidad de desarrollo y utilización de modelos econométricos y de análisis económico, para seguir robusteciendo la capacidad predictiva de la Dirección de Estudios y Políticas Públicas, respecto de aquellas variables más relevantes para el sector minero. Se hará un especial esfuerzo por publicar resultados obtenidos en prestigiosas revistas especializadas.
- c) Continuar con el análisis, elaboración y propuesta de acciones de políticas públicas que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional.
- d) Desarrollar el análisis y la revisión de proyectos de gran complejidad y relevancia de CODELCO, como son el Nuevo Nivel Mina (División El Teniente), Nueva Andina Fase II (División Andina), Explotación Mina Ministro Hales – MMH (División Codelco Norte), Mina Chuquicamata Subterránea (División Codelco Norte) y Explotación Sulfuros RT Fase II (División Codelco Norte), que requerirían recursos cercanos a US\$ 9.700 millones.
- e) Desarrollar una herramienta informática que soporte el proceso de generación, revisión y recomendación de Iniciativas de Inversión de CODELCO y ENAMI y la habilitación de un repositorio inter-institucional para facilitar el uso y trazabilidad de los documentos que respaldan esas iniciativas.
- f) Mejorar la calidad e impacto de las auditorías, mediante la utilización de la nueva Metodología de Fiscalización basada en la evaluación de riesgos. Asimismo, se espera desarrollar una nueva metodología para la revisión de contratos de exportación de cobre y sus subproductos con miras a una futura certificación de calidad bajo norma ISO 9001.
- g) Certificar los Procedimientos de la Dirección de Evaluación de Gestión Estratégica (DEGE) relacionados con el producto estratégico “Evaluación de Gestión de las Empresas Mineras del Estado”, que incluye la realización de estudios e informes de evaluación de gestión; análisis y recomendación de proyectos de inversión; seguimiento de proyectos de inversión; y análisis de evaluación ex-post de los proyectos de inversión, bajo la Norma ISO 9001:2008.
- h) Certificar bajo la norma ISO 9001:2008 los procesos de Auditoría a Empresas Mineras del Estado; Auditoría a Inversiones Extranjeras bajo DL 600, y de Fiscalización de Exportaciones de Cobre y sus subproductos, específicamente la revisión de los informes de variación de valor (IVVs) y emisión de Certificados de Origen.

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2009

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

D.L. N° 1.349, de 1976, que crea la Comisión Chilena del Cobre, Refundido, Coordinado y Sistematizado por D.F.L. N° 1, Minería, de 1987, y sus posteriores modificaciones.

#### - Misión Institucional

Asesorar al Gobierno en la elaboración, implementación y fiscalización de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional y a fortalecer el aporte de éste al resto de la economía. Asimismo, resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, fiscalizando y evaluando su gestión e inversiones.

#### - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Contribuir al diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas orientadas al desarrollo sustentable de la minería en Chile y a consolidar su aporte al país, mediante la elaboración de estudios, informes y la participación en instancias regulatorias nacionales e internacionales.
2	Generar estadísticas, información y análisis, de carácter público, oportuno y confiable, que contribuyan a dar transparencia a mercados mineros relevantes, faciliten la toma de decisiones informada de los actores, públicos y privados, y den cumplimiento a requisitos legales.
3	Resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, informando a los ejecutivos máximos de éstas los resultados de la fiscalización y evaluación que realiza, de la gestión e inversiones de las empresas, y asesorando a los Ministerios de Minería y Hacienda en la elaboración y seguimiento de los presupuestos de estas empresas.
4	Asesorar al Ministerio de Hacienda en la fiscalización de los contratos de exportación de cobre y de inversión extranjera en minería.

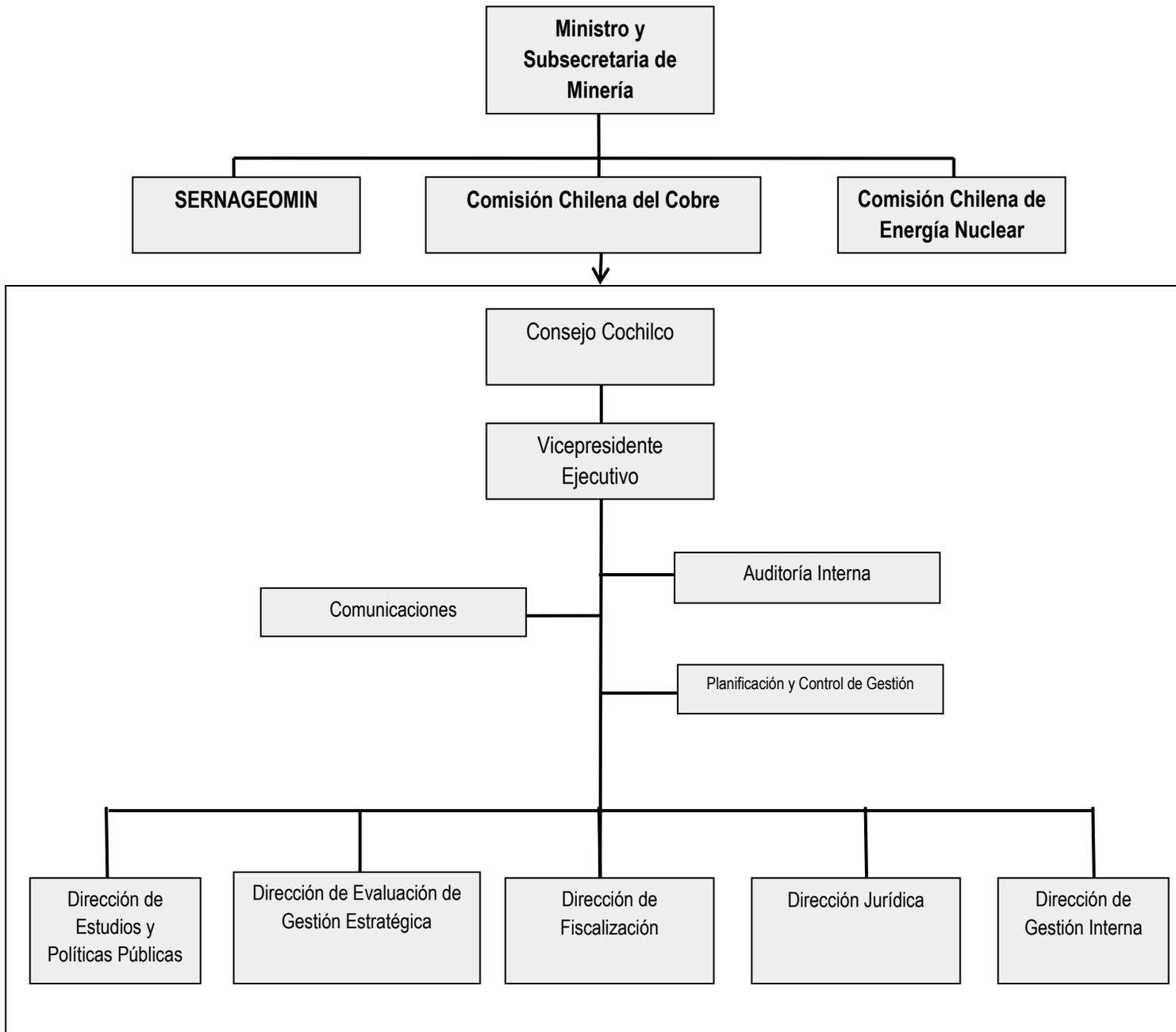
## - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Estudios.</u>		
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios y proyectos de políticas públicas, análisis económico y desarrollo sustentable.</li> <li>Informes de monitoreo y prospectivos de temas estratégicos.</li> <li>Informes de análisis de mercados.</li> </ul>	1
<u>Informes estadísticos.</u>		
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>La Rueda.</li> <li>Boletín Mensual.</li> <li>Anuario Estadístico.</li> <li>Precios de Referencia en el marco de la Ley N° 20.026.</li> </ul>	2
<u>Participación en actividades, nacionales e internacionales, relevantes para el desarrollo sustentable del sector minero.</u>		
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación de actividades.</li> <li>Presentaciones de información estratégica y/o técnica especializada.</li> <li>Representación de los intereses del Estado de Chile.</li> </ul>	1,2
<u>Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado.</u>		
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios e Informes de evaluación de gestión</li> <li>Análisis y recomendación de proyectos de inversión</li> <li>Seguimientos de proyectos</li> <li>Análisis de evaluación ex-post de los proyectos</li> </ul>	3
<u>Fiscalización de las empresas mineras del Estado</u>		
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de auditoría a empresas mineras del Estado</li> <li>Seguimiento a recomendaciones de las auditorías</li> </ul>	3
<u>Fiscalización de exportaciones del cobre y sus subproductos</u>		
6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de las condiciones comerciales de los contratos de exportación de cobre y sus subproductos</li> <li>Certificados de origen de los productos mineros (cobre y sus subproductos)</li> <li>Revisión de los informes de variación de valor (IVV's) de las exportaciones de cobre y sus subproductos</li> </ul>	4
<u>Fiscalización de inversión extranjera</u>		
7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes de auditoría a los contratos de inversión extranjera</li> <li>Informes de solicitud de inversión extranjera</li> </ul>	4

## - Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
	Ministerios y servicios públicos relacionados con el sector minero.
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Minería, Ministerio de Hacienda, Banco Central, SII, Servicio Nacional de Aduanas, CONAMA, Comité de inversiones extranjeras, CORFO, Superintendencia de Valores y Seguros, Intendencias Regionales, Seremis de Minería.</li> </ul>
	Empresas mineras públicas y privadas.
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Codelco, Enami y empresas mineras del Estado</li> <li>Empresas privadas</li> </ul>
3	Universidades y centros de estudio.
	Empresas vinculadas a la minería (proveedores de bienes e insumos mineros, empresas de ingeniería, proveedores de servicios ambientales, empresas manufactureras de productos semi elaborados.)
4	
5	Organismos Internacionales (GIEC Grupo Internacional de Estudios del Cobre, World Bureau of Metal Statistics, International Council of Metal and Mining, Fondo Monetario Internacional)
6	Sector Financiero (Bancos, Fondos de inversión, Analistas)
7	Organizaciones Gremiales (Consejo Minero, SONAMI Sociedad Nacional de Minería, APRIMIN Asociación de Grandes Proveedores Industriales de la Minería y Asociación de Industriales de Antofagasta)
8	Medios de Comunicación de alcance nacional (Diario Financiero, El Mercurio, Radioemisoras, Canales de Televisión) y medios especializados en minería (revistas Minería Chilena, Área Minera, Ecoamérica).
9	Parlamentarios

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



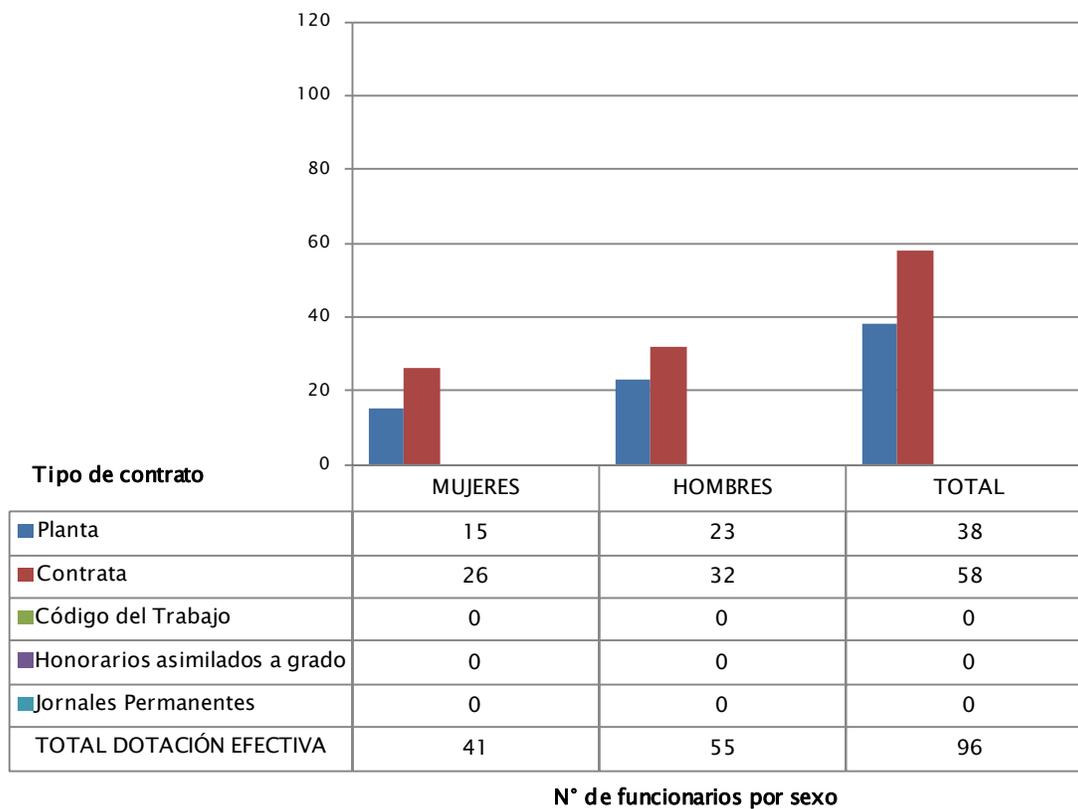
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Vicepresidente Ejecutivo	Gonzalo Astorquiza Lumsden
Fiscal (S)	Miguel Retamal Salas
Directora de Estudios y Políticas Públicas	Ana Zuñiga Sanzana
Director de Fiscalización	Héctor Moraga Chávez
Director de Evaluación y Gestión Estratégica	Adolfo Gómez López
Secretario General	Cristian Muñoz Calderón

## Anexo 2: Recursos Humanos

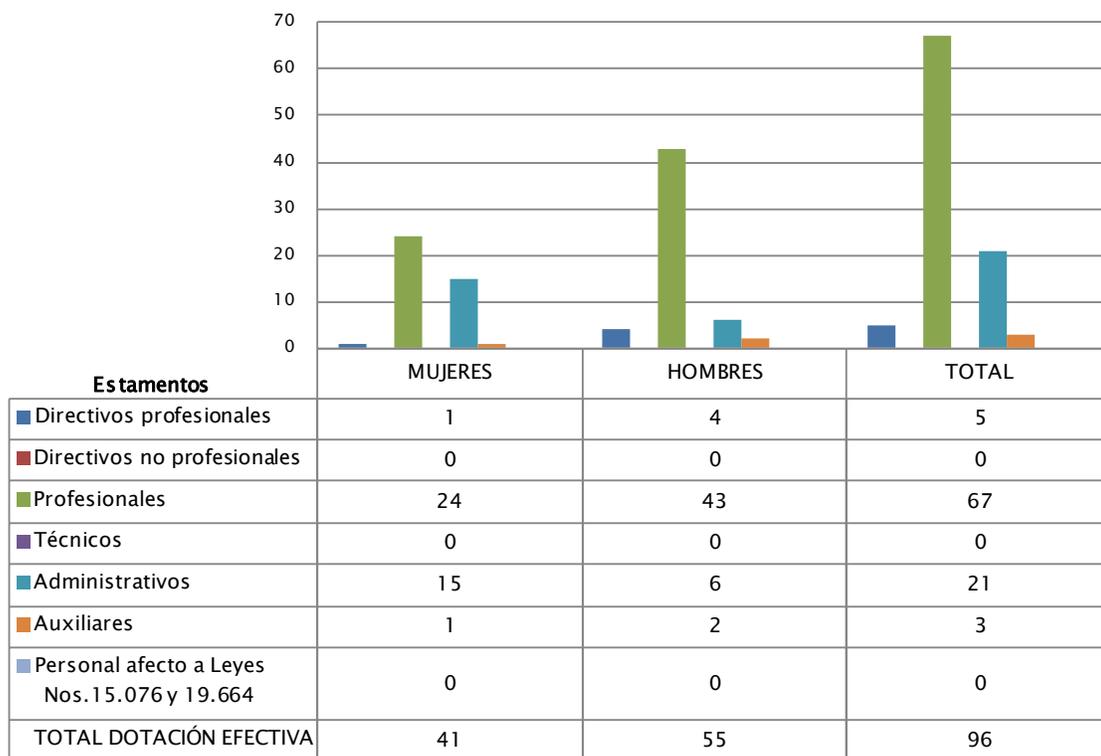
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2009<sup>4</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



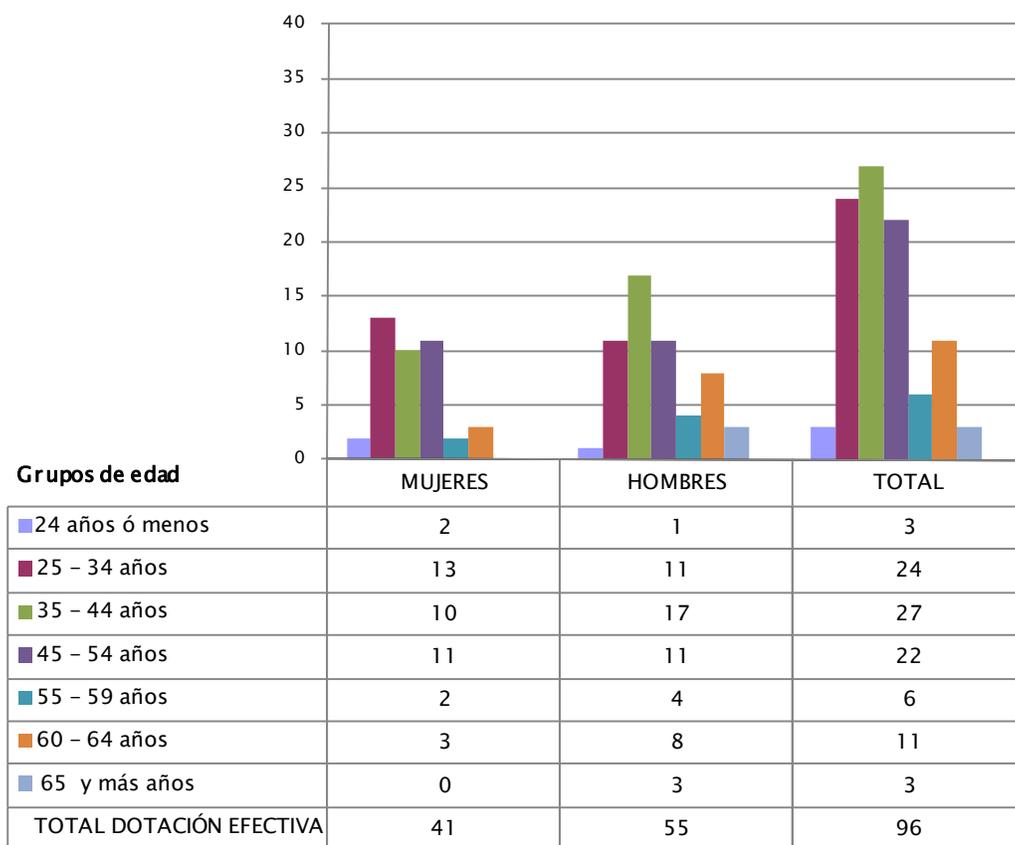
4 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2009. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2009 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2009 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>		Avance <sup>6</sup>	Notas
		2008	2009		
<b>1. Días No Trabajados</b>					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1.6	1.0	160.0	
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) *100$	17.4	4.2	414.3	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0.0	0.0	---	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t)*100$	0.0	0.0	--	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	5.4	0.0	--	
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	12.0	4.2	285.7	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t)*100$	0.0	0.0	---	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	0.9	2.0	45.0	

5 La información corresponde al período Enero 2008 - Diciembre 2008 y Enero 2009 - Diciembre 2009.

6 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>		Avance <sup>6</sup>	Notas
		2008	2009		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	13.5	44.7	331.1	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	23.6	0.0	0.0	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	101.2	102.1	100.9	
4.2 Porcentaje de becas <sup>7</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.0	0.0	--	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	31.8	20.5	64.5	
<b>5. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	1.9	2.6	73.1	
<b>6. Evaluación del Desempeño<sup>8</sup></b>					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	99%	100%	101	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	1%	0%	--	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	0%	0%	--	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0%	0%	--	

7 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

8 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2008</b>	<b>Monto Año 2009</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$<sup>9</sup></b>	<b>M\$</b>	
<b>Ingresos</b>	<b>2.683.889</b>	<b>3.032.064</b>	
Ingresos de Operación	13.373	13.883	
Otros Ingresos Corrientes	34.680	33.873	
Aporte Fiscal	2.632.851	2.984.308	
<b>Gastos</b>	<b>2.906.638</b>	<b>3.302.113</b>	
Gastos en Personal	2.199.834	2.608.365	
Bienes y Servicios de Consumo	456.202	527.102	
Prestaciones de Seguridad Social	121.232	0	
Adquisición de Activos no Financieros	85.967	112.948	
Servicio de la Deuda	43.403	53.698	

<sup>9</sup> La cifras están expresadas en M\$ del año 2009. El factor de actualización de las cifras del año 2008 es 1,015.

b) Comportamiento Presupuestario año 2009

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>10</sup>	Presupuesto Final <sup>11</sup>	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia <sup>12</sup>	Notas <sup>13</sup>
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
<b>INGRESOS</b>				<b>3.105.141</b>	<b>3.325.081</b>	<b>3.332.064</b>	<b>-12.794</b>	
07			Ingresos de Operación	21.350	21.350	13.883	7.467	
08			Otros Ingresos	13.612	13.612	33.873	--20.261	
	01		Recuperación de Licencias medicas	12.054	12.054	20.295	-8.241	
	99		Otros Ingresos	1.558	1.558	13.578	-12.020	
09			Aporte Fiscal	3.070.179	2.984.308	2.984.308	0	
	01		Libre	3.070.179	2.984.308	2.984.308	0	
<b>GASTOS</b>				<b>3.105.241</b>	<b>3.325.081</b>	<b>3.346.274</b>	<b>-21.735</b>	
21			Gastos en Personal	2.443.770	2.623.808	2.608.358	15.443	
22			Bienes y Servicios de Consumos	543.268	531.793	527.103	4.691	
23			Prestaciones de Seguridad Social	115	115	0	115	
	01		Prestaciones Previsionales	115	115	0	115	
29			Adquisición de Activos no Financieros	117.988	114.434	112.948	1.486	
	04		Mobiliarios y Otros	15.558	5.089	5.076	13	
	06		Equipos Informáticos	43.542	42.231	41.880	351	
	07		Programas Informáticos	58.888	67.114	65.992	1.122	
34			Servicio de la Deuda	100	53.698	53.698	0	
	07		Deuda Flotante	100	53.698	53.698	0	

10 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

11 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

12 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

13 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

## C) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>14</sup>			Avance <sup>15</sup> 2009/ 2008	Notas
			2007	2008	2009		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales <sup>16</sup> )	%	1.01	1.01	1.02	0.1	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0.74	0.69	1.01	46	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	1.0	1.0	1.0	--	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	1.35	1.06	0.98	8.16	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	0.16	0.19	1.21	537	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	0.16	0.19	1.21	537	

14 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2009. Los factores de actualización de las cifras de los años 2007 y 2008 son 1,103 y 1,015 respectivamente.

15 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

16 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2009<sup>17</sup></b>				
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Flujo Neto</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>FUENTES Y USOS</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Carteras Netas</b>		<b>327.531</b>	<b>-270.033</b>	<b>57.498</b>
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	-62.183	-62.183
<b>Disponibilidad Neta</b>				
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	<b>441.668</b>	<b>-238.367</b>	<b>203.301</b>
<b>Extrapresupuestario neto</b>				
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	1.188.399	282.132	1.470.521
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	2	2
214	Depósitos a Terceros	-1.302.536	-251.617	-1.554.153
216	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

<sup>17</sup> Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2009

Cuadro 6										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cum-ple SI/NO <sup>18</sup>	% Cumpli-miento <sup>19</sup>	No-tas
				2007	2008	2009	2009			
Estudios	Porcentaje de presentaciones de resultados de estudios (2007-2009), focalizadas a los actores relevantes, realizadas en el año t, respecto al total de estudios realizados entre los años 2007 a 2009	(N° presentaciones de resultados de estudios (2007-2009), focalizadas a los actores relevantes, realizadas en el año t/N° de estudios realizados entre los años 2007 a 2009)*100	%	N.C.	S.I.	22.73%	19.05%	SI	119%	1
						(5.00/22.00)*100	(4.00/21.00)*100			
	Enfoque de Género:	No								
Asesoría a otros Organismos del Estado en la fiscalización del sector Minero	Porcentaje de certificados de origen emitidos respecto de los solicitados	(N° de certificados de origen emitidos/N° de certificados de origen solicitados)*100	%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	SI	100%	2
	Enfoque de Género:	No		(2157.00/2157.00)*100	(1876.00/1876.00)*100	(1566.00/1566.00)*100	(1508.00/1508.00)*100			

18 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2009 es igual o superior a un 95% de la meta.

19 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2009 en relación a la meta 2009 .

Cuadro 6

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cum-ple SI/NO <sup>18</sup>	% Cumpli-miento <sup>19</sup>	No-tas
				2007	2008	2009	2009			
Fiscalización de las empresas mineras del Estado	Porcentaje de Auditorías de seguimiento a empresas mineras del Estado realizadas en el año t respecto del total de Auditorías a empresas mineras del Estado efectuadas en el año t-2	(N° de Auditorías con seguimiento a empresas mineras del Estado realizadas en el año t/N° de Auditorías realizadas a empresas mineras del Estado en el año t-2)*100	%	13.64% (3.00/22.00)*100	15.79% (3.00/19.00)*100	13.64% (3.00/22.00)*100	13.64% (3.00/22.00)*100	SI	100%	3
Enfoque de Género: No										
Fiscalización de las empresas mineras del Estado	Porcentaje de áreas de riesgo auditadas de las empresas estatales respecto al total de áreas de riesgo definidas para Empresas Estatales	(N° de áreas de riesgo cubierta en Empresas Estatales/N° de áreas de riesgo totales definidas para Empresas Estatales)*100	%	50.00% (14.00/28.00)*100	48.28% (14.00/29.00)*100	51.72% (15.00/29.00)*100	51.72% (15.00/29.00)*100	SI	100%	4
Enfoque de Género: No										
Asesoría a otros Organismos del Estado en la fiscalización del sector Minero	Porcentaje de empresas receptoras de inversión extranjera auditadas respecto del total de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas	(N° de empresas receptoras de Inversión Extranjera auditadas/N° de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas)*100	%	40.00% (6.00/15.00)*100	42.86% (6.00/14.00)*100	46.15% (6.00/13.00)*100	46.15% (6.00/13.00)*100	SI	100%	5
Enfoque de Género: No										

Cuadro 6

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cumple SI/NO <sup>18</sup>	% Cumplimiento <sup>19</sup>	Notas
				2007	2008	2009	2009			
Fiscalización de las empresas mineras del Estado	Porcentaje de informes de auditorías a Empresas Mineras Estatales cerrados en el año t respecto a las programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo	(N° de auditorías a Empresas Mineras Estatales Cerradas en el año t/N° de Auditorías a Empresas Mineras del Estado programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo)*100	%	N.C.	95.00% (19.00/20.00)*100	90.48% (19.00/21.00)*100	85.00% (17.00/20.00)*100	SI	106%	6
	Enfoque de Género: No									
Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado	Porcentaje de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t respecto al total de proyectos principales en ejecución en el año t	(N° de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t/N° de proyectos principales en ejecución en el año t)*100	%	N.C.	100.00% (5.00/5.00)*100	43.75% (7.00/16.00)*100	42.86% (6.00/14.00)*100	SI	102%	7
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 6

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cumple SI/NO <sup>18</sup>	% Cumplimiento <sup>19</sup>	Notas
				2007	2008	2009	2009			
Informes, reportes y otros documentos informativos	Porcentaje de acciones de mejora implementadas a informes estadísticos respecto al total de acciones de mejora contenidas en los informes de retroalimentación de la evaluación realizada por clientes a informes estadísticos de Cochilco	(N° de acciones de mejora implementadas a informes estadísticos de Cochilco/N° total de acciones de mejora contenidas en los informes de retroalimentación de la evaluación realizada por clientes a los informes estadísticos de Cochilco)*100	%	N.C.	N.C.	75.00% (3.00/4.00)*100	75.00% (3.00/4.00)*100	SI	100%	8
	Enfoque de Género: No									
Evaluación de gestión de las empresas mineras del Estado	Porcentaje de Reportes periódicos "Seguimiento Resultados de Gestión Codelco y Enami" emitidos en un periodo igual o inferior a 6 días hábiles, una vez recepcionada información Codelco y Enami, respecto al total de emisiones de información Codelco y Enami	(N° de Reportes periódicos "Seguimiento de Resultados de Gestión Codelco y Enami" emitidos en un periodo igual o inferior a 6 días hábiles, una vez recepcionada la información por parte de Codelco y Enami/N° de emisiones de información por parte de Codelco y Enami realizadas en el año t)*100	%	N.C.	S.I.	100.00% (11.00/11.00)*100	90.91% (10.00/11.00)*100	SI	110%	9
	Enfoque de Género: No									
<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:</b>						100 %				
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:</b>						0 %				
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio:</b>						100 %				

## Notas

1. El indicador “Porcentaje de presentaciones de resultados de estudios (2007-2009), focalizadas a los actores relevantes, realizadas en el año t, respecto al total de estudios realizados entre los años 2007 a 2009” se cumple para el periodo 2009. Se realizaron 5 presentaciones a actores relevantes durante el año 2009. Para el periodo 2010 este indicador se reformuló siendo reemplazado por: “Porcentaje de presentaciones a actores relevantes realizadas el año, relativas a temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios, respecto del total de temáticas abordadas por el producto estratégico Estudios”.
2. Indicador “Porcentaje de certificados de origen emitidos respecto de los solicitados” se cumplió en un 100%, ya que se recepcionaron 1566 solicitudes de Certificados de origen y se gestionaron los 1566 Certificados. Este indicador se mantiene en el formulario H para el 2010, ya que esta tarea es de continuidad y representa un desafío permanente ya que su meta es cumplir en un 100% con la demanda de Certificados, la cual puede variar de año en año.
3. Indicador “Porcentaje de Auditorías de seguimiento a empresas mineras del Estado realizadas en el año t respecto del total de Auditorías a empresas mineras del Estado efectuadas en el año t-2” cumplido en un 100% ya que se efectuaron 3 Auditorías de seguimiento. Este indicador se mantiene para el año 2010 en el formulario H, ya que representa un desafío permanente para Cochilco al ser Cochilco un ente fiscalizador que no cuenta con atribuciones para exigir directamente a las Empresas Mineras del Estado la implementación de sus recomendaciones, puede llevar un control de éstas a través de las auditorías de seguimiento.
4. Indicador “Porcentaje de áreas de riesgo auditadas de las empresas estatales respecto al total de áreas de riesgo definidas para Empresas Estatales” cumplido en un 100%, este indicador se mantiene en el Formulario H, para el periodo 2010 ya que permite regular la cobertura de las auditorías a Empresas Mineras del Estado en sus diferentes áreas temáticas (Contraloría, Desarrollo-Inversiones, Finanzas, Producción, Responsabilidad Social, RRHH, Comercialización y Fomento).
5. Indicador “Porcentaje de empresas receptoras de inversión extranjera auditadas respecto del total de empresas de inversión extranjera susceptibles de ser auditadas” cumplido en un 100%, se auditaron 6 de las 13 empresas receptoras de inversión extranjera consideradas susceptibles de ser auditadas. Este indicador se mantiene en el Formulario H 2010, ya que representa un desafío permanente para Cochilco, considerando que el escenario de empresas receptoras de inversión extranjera consideradas susceptibles de ser auditadas se define año en año de acuerdo.
6. Indicador “Porcentaje de informes de auditorías a Empresas Mineras Estatales cerrados en el año t respecto a las programadas en el Plan de Trabajo anual vigente aprobado por el Consejo” cumplido en un 100% en el periodo 2009. Este indicador se mantiene en el formulario H 2010, aumentando su meta en un 5%.
7. Indicador “Porcentaje de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t respecto al total de proyectos principales en ejecución en el año t” Cumplido en un 100%. El valor efectivo al 31 de julio fue de 16 proyectos principales en ejecución, 2 proyectos por sobre lo estimado cuando se formuló el indicador, este hecho influyó a la vez en que se hiciera seguimiento a un proyecto más de lo programado.
8. El indicador “Porcentaje de acciones de mejora implementadas a informes estadísticos respecto al total de acciones de mejora contenidas en los informes de retroalimentación de la evaluación realizada por clientes a informes estadísticos de Cochilco”, se cumplió en un 100% acorde a la meta definida. Para el periodo 2010 este indicador fue eliminado del Formulario H, ya que cumplió su ciclo: Comenzó el año 2008 con la implementación de encuestas de satisfacción al cliente realizada por la Dirección de Estudios, de las cuales se elaboró un informe de retroalimentación del cliente con acciones de mejora definidas para los productos evaluados y continuó el 2009 con la implementación de las acciones de mejora adoptadas.

9. Indicador "Porcentaje de Reportes periódicos "Seguimiento Resultados de Gestión Codelco y Enami" emitidos en un periodo igual o inferior a 6 días hábiles, una vez recepcionada información Codelco y Enami, respecto al total de emisiones de información Codelco y Enami", está cumplido en un 100%. Se recepcionaron 30 carpetas con antecedentes del las cuales se emitieron 30 informes en los plazos establecidos (Igual o menor a 6 días hábiles). El presente indicador se mantiene en el formulario H 2010, ya que la oportunidad en la generación de dichos reportes representan un desafío permanente para la institución.

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2009

Cuadro 7 Otros indicadores de Desempeño año 2009							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2007	Efectivo 2008	2009	Notas
Informes, reportes y otros documentos informativos	Promedio mensual de informes de mercado minero descargados desde la pagina web de COCHILCO	((Sumatoria (Número de inf. de mercado minero desc. Mensual desde pagina web de COCHILCO) /N° de meses en que se descargan informes de mercado minero))	Unidad	20715	19067	24566	
Respuesta a solicitudes Ministeriales	Tiempo Promedio de respuesta	Sumatoria N° de días de Respuesta / Total de solicitudes respondidas	días	3	1.85	1.4	
Fiscalización de las empresas mineras del Estado.	Porcentaje de recomendaciones implementadas por las EME, respecto a recomendaciones con seguimientos desarrollados en el año t	Recomendaciones implementadas por EME / Recomendaciones con seguimiento	%	-	50%	36%	(1)

- (1) El presente indicador está siendo implementado como mecanismo de evaluación de resultados, para el producto Auditorías a Empresas Mineras del Estado, en el SIG institucional. Este corresponde a un indicador de tipo externo.

## Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 8 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009			
Objetivo <sup>20</sup>	Producto <sup>21</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>22</sup>	Evaluación <sup>23</sup>
1) Implementar las nuevas Funciones que establece la Ley N°20.026, sobre impuesto específico a la actividad Minera.	1.1) Publicación de los Precios de referencia de las distintas sustancias mineras, metálicas y no metálicas, dentro de los 15 primeros días del mes subsiguiente al término del trimestre.		Cumplido
2) Representación de los intereses del estado de Chile en foros e instancias, nacionales e internacionales, relevantes para el desarrollo sustentable del sector minero	2.1) Participación en reuniones del Grupo Internacional de Estudios del Cobre (GIEC)		Cumplido
3) Fortalecer el Rol Fiscalizador a las Empresas Mineras del Estado	3.1) Informe trimestral del estado de avance de la realización de Auditorías a Empresas del Estado, según el compromiso del plan de trabajo para el 2009		Cumplido
4) Evaluación y Seguimiento de Gestión de las Empresas Mineras del Estado	4.1) Reportes periódicos de "Seguimiento de resultados de gestión Codelco y Enami" emitidos a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.		Cumplido

20 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

21 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

22 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

23 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009**

Objetivo <sup>20</sup>	Producto <sup>21</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>22</sup>	Evaluación <sup>23</sup>
	4.2) Reportes de seguimiento de avance de proyectos principales Codelco, emitidos a los meses de marzo, junio, y septiembre.		Cumplido
5) Desarrollar Estudios e Investigaciones de alto nivel, que permitan al Gobierno implementar políticas en las distintas etapas del negocio minero, respondiendo oportuna y efectivamente a los requerimientos del entorno económico y político, de modo de conformar un plan de desarrollo armónico y sustentable para el sector.	5.1) Informe trimestral del estado de avance del desarrollo de los Estudios, según el compromiso del plan de trabajo para el 2009		Cumplido

## Anexo 6: Cumplimiento de Sistema de Incentivos Institucionales 2009

### CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2009

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple	
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance										
			I	II	III	IV	V	VI	VII				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información								O	Mediana	10.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial											
	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O					Menor	5.00%	✓
	Enfoque de Género	Enfoque de Género											
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación	O								Mediana	10.00%	✓
		Evaluación del Desempeño		O							Mediana	10.00%	✓
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo			O						Mediana	10.00%	✓
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana		O							Mediana	10.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna				O					Alta	15.00%	✓
		Planificación / Control de Gestión				O					Alta	15.00%	✓
	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público			O						Alta	15.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :											100.00%		

## Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2009				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>24</sup>	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>25</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>26</sup>
Dirección Jurídica	8	4	100%	8.0%
Dirección de Estudios y Políticas Públicas	18	4	100%	8.0%
Dirección de Evaluación y Gestión Estratégica	13	4	100%	8.0%
Dirección de Fiscalización	25	5	100%	8.0%
Dirección de Gestión Interna	28	4	100%	8.0%

24 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2009.

25 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

26 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.